

**Acta n.º 3**

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN GRANADA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO ARRENDAMIENTO DE 11 PLAZAS DE GARAJE PARA APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS DE LA UNIDAD DEL CUERPO NACIONAL DE POLICÍA ADSCRITA A LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE:** D. Jorge Martín Oviedo. Secretario General de la Delegación del Gobierno en Granada.

**VOCALES:**

D<sup>a</sup>. María Salas Rodríguez. Interventora Provincial Adjunta. Representante de la Intervención Provincial.

D. Alberto Sánchez Martínez. Consejero técnico. Representante del Gabinete Jurídico.

D<sup>a</sup> Eduarda García Rubio. Administrativa. Sección de contratación.

D<sup>a</sup>. Mercedes Ruz Megías. Negociado de contratación.

**SECRETARIO:** D. Mario Rodríguez López. Jefe de la Sección de contratación.

En la ciudad de Granada, siendo las 13:30 h. del día 13 de septiembre de 2023, se reúnen, previa convocatoria, las personas relacionadas como integrantes de la Mesa de contratación conforme a la designación del Delegado de Gobierno.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa solicitan que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia.

De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SIREC -portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía -.

El objeto de la sesión es el examen del informe elaborado por técnicos de la Delegación del Gobierno relativo a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor y la apertura del sobre electrónico n.º 3

El informe se publicará íntegramente en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía.

C/ Gran Vía de Colón, 56  
18001 Granada  
T: 958024200  
sg.granada.dgob@juntadeandalucia.es



|              |  |   |            |
|--------------|--|---|------------|
| FIRMADO POR  | JORGE MARTIN OVIEDO<br>MARIO RODRIGUEZ LOPEZ | 14/09/2023  | PÁGINA 1/2 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmEUMDY2YC45ZCPWAPH7KMSXK7K               | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> |            |



La puntuación obtenida por la única licitadora es la siguiente:

| EMPRESA LICITADORA            | BAREMO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN JUICIO DE VALOR                      |  |  |                                    |
|-------------------------------|--|--|--|------------------------------------|
|                               | 1. CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE (20 Puntos)                          |  | 2. LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE (20 Puntos) | PUNTUACIÓN TOTAL (Hasta 40 puntos) |
|                               | Distribución y Superficie de las plazas ofertadas (de 0 a 10 puntos) | Condiciones de acceso (De 0 a 10 puntos) |  |                                    |
| ARRENDAMIENTOS SAN ANTÓN S.L. | 10   | 5  | 10                                       | 25                                 |

A continuación se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 3 que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

La oferta económica es la siguiente:

Precio mensual de las 11 plazas de garaje: 1650,00 € IVA exc.

IVA: 346,50 €

Precio mensual IVA incluido: 1.996,50 €

Dicho importe incluye los gastos de comunidad y todos los tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como cualquier otro gasto contemplado en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato.

Considerando que la duración del contrato es de 1 año, la cantidad total a la que asciende esta oferta es de 19.800,00 €, más 4.158,00 € de IVA, lo que supone un total anual de 23.958,00 € IVA incluido.

La puntuación obtenida por la licitadora aplicando el baremo de los criterios a valorar mediante la aplicación de fórmulas del Anexo VI-B del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares es de 60 puntos.

**Puntuación total: 25+60: 85 PUNTOS**

Por todo lo anterior, la Mesa propone como adjudicataria del contrato a Arrendamientos San Antón SL y acuerda que se le requiera la documentación previa a la adjudicación de la cláusula 8-6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14 h del día de la fecha.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo: Jorge Martín Oviedo.

Fdo. Mario Rodríguez López

|              |                                |   |            |
|--------------|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR  | JORGE MARTIN OVIEDO            | 14/09/2023  | PÁGINA 2/2 |
|              | MARIO RODRIGUEZ LOPEZ          |   |            |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmEUMDY2YC45ZCPWAPH7KMSXK7K | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> |            |